



Discurso de apertura del foro sobre las ventajas de cotizar en Bolsa: oportunidades en los mercados de valores para las empresas

ÁNGEL BENITO BENITO, DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS
9 de febrero de 2023

Buenos días.

Quiero empezar mis palabras agradeciéndoles a todos los presentes y a los que en este momento están conectados por el interés expresado en estas jornadas.

También querría manifestar mi agradecimiento a todos los participantes en las mesas en las que se desarrollará la jornada por su comprometida dedicación en las sucesivas sesiones, y por supuesto al grupo BME y en concreto a la Bolsa de Madrid, por la disponibilidad en todo momento de estas instalaciones y de todo lo necesario para que estemos hoy aquí con esta iniciativa.

Tengo muy poco tiempo para todo lo que podría decir sobre el objetivo que perseguimos, que no es otro que dar a conocer el mercado secundario bursátil como alternativa de financiación y de establecimiento de valor de las empresas.

Cuando publicamos los objetivos para el año 2022, ya hacíamos referencia en el apartado de las líneas estratégicas a que una de ellas sería el impulso de los mercados de capitales como fuente de financiación para la recuperación económica.

Nos referíamos concretamente a que, en la situación actual, la Unión Europea había llevado a fijar como prioridad la recuperación económica impulsando un crecimiento sostenible, digital, inclusivo y resiliente.

Esta prioridad, en el contexto geopolítico y económico presente y con las amenazas que se ciernen sobre la economía, está más vigente que nunca.

Para ello es esencial fomentar el desarrollo de los mercados de capitales, de manera que permitan a las empresas, especialmente a las pequeñas y medianas, diversificar sus fuentes de financiación más allá de la bancaria y contribuir así a la recuperación económica.

Mencionábamos en los objetivos, que la CNMV continuaría priorizando las medidas para facilitar que las empresas puedan captar recursos en los mercados, ya sea mediante las emisiones de renta variable o renta fija o el desarrollo de nuevas fórmulas de captación de capital.

En esa difusión del mercado y con el objetivo de acercar el mercado bursátil a compañías no cotizadas que pueden necesitar capital en los próximos años, se iban a impulsar varias iniciativas y una de ellas se refería a la celebración de tres jornadas divulgativas para explicar los pasos, los requisitos y las ventajas de cotizar en bolsa a través de cualquiera de las alternativas para hacerlo.

Comenzamos esta iniciativa en Bilbao en el mes de junio y posteriormente continuó con la celebración de una jornada en Barcelona que tuvo lugar en el mes de noviembre. La sesión de hoy en Madrid supone el colofón de esta serie de jornadas que creemos esenciales para el objetivo que perseguimos y que contará, entre otros, con la participación de gestores de infraestructuras, asesores, inversores, intermediarios financieros y empresas cotizadas.

Además de esta iniciativa, me gustaría recordar brevemente otras medidas que, con el objetivo de impulsar nuestros mercados o facilitar el acceso de los emisores a los mismos, han surgido, bien en el ámbito español, promovidas por la CNMV o bien en el europeo, promovidas por la Comisión Europea.

En lo referente a la CNMV, querría destacar la propuesta, trasladada al Gobierno el año pasado, de una reducción de las tasas de supervisión de la CNMV al objeto de un mejor equilibrio entre ingresos y gastos y a su vez facilitar la competitividad del mercado español de valores, moderando los costes asociados.

Esta propuesta se suma a otras medidas llevadas a cabo en los últimos años o que serán objeto de implementación como consecuencia de su inclusión en el proyecto de ley de mercado de valores que está siendo objeto de tramitación, estas se refieren a que:

- 1) Hace años se fijó un compromiso por la CNMV de reducir los plazos en la tramitación de determinados expedientes.
- 2) Asimismo, con la entrada en aplicación de la Ley 5/2021: i) se suprimió la obligación de elaborar folleto para la emisión de pagarés a menos de 365 días; ii) se suprimió la obligación de remitir a la CNMV el documento de emisión y sus modificaciones que servía para la representación de los valores mediante anotaciones en cuenta; y iii) se permitió la posibilidad de admitir a negociación acciones procedentes de una ampliación de capital sin necesidad de que la escritura de ejecución del aumento esté inscrita en el Registro Mercantil.
- 3) Recientemente (en diciembre de 2022) se ha comunicado por la CNMV la flexibilización en la documentación a entregar en el marco de los expedientes de oferta y admisión a negociación, suprimiendo o reduciendo dicha documentación.
- 4) Finalmente, el proyecto de LMV, que está en fase de tramitación, contempla que la verificación de las admisiones a negociación de valores no participativos se realizará únicamente por las rectoras de los mercados sin participación de la CNMV, lo que reducirá los costes administrativos así como las cargas económicas asociadas.

También podría señalarse en este punto que el proyecto de LMV recoge cambios en la LSC que contemplan la figura de las SPACs, dando cabida a otra forma de vehículos que faciliten el acceso de las empresas a los mercados.

Por su parte, en el ámbito europeo, acaba de publicarse hace unas semanas la iniciativa de la Comisión Europea para agilizar y estimular la salida de más empresas europeas a bolsa y reducir determinadas cargas, una vez estén cotizadas, la denominada "Listing Act". Creemos que esta propuesta es, en general, muy oportuna, porque aborda los principales elementos para atraer más empresas al mercado. En este proceso de aprobación todos los puntos de vista son oportunos, por lo que les animamos a participar en el debate.

Volviendo a estas jornadas, esperemos que de las mismas salgan iniciativas de empresas para poder cotizar en los mercados que actualmente tenemos autorizados en España, ya sea la Bolsa de Valores o mercados de crecimiento o alternativos como puede ser BME Growth. Ambos mercados albergan importantes diferencias, pero tienen un patrón común, la transparencia y liquidez de las compañías que se admiten en todos ellos.

Este último es un perfecto trampolín para el acceso de las entidades a las Bolsas de Valores y por tanto al primer mercado y, por supuesto, una excelente oportunidad para poder crecer y financiar ese crecimiento con operaciones de recursos propios, dado que en esta coyuntura de altos tipos de interés, la financiación bancaria puede ser menos atractiva.

He comentado en alguna ocasión que hemos tenido experiencias muy positivas en el paso del mercado Growth al mercado continuo, como las entidades Masmovil, Atrys y Grenergy, alguna de las cuales vamos a tener la oportunidad en breve de que se nos explique cómo fue ese salto.

En la tres mesas que tendremos en el día de hoy los ponentes van a tratar de explicar experiencias en los procesos de salida a Bolsa, una primera en la que se abordara el papel de la bolsa como alternativa para la financiación de las empresas, tendremos también una segunda mesa donde nos explicarán con detalle el proceso de aprobación en la CNMV como paso previo a tener la admisión al mercado continuo y por último una mesa donde se centrarán en el mercado alternativo de la Bolsa, BME Growth, y las experiencias de entidades que están cotizando, de asesores registrados y de inversores.

Estoy seguro de que con la calidad de los ponentes que tenemos en las mesas y el relato de sus experiencias, suscitará la atención de todos ustedes para acercarse al mercado de la renta variable. Y por supuesto que también al de renta fija, donde tenemos mercados para ese otro tipo de financiación que son perfectamente homologables a otros mercados europeos.

Muchas gracias insisto por seguir estas jornadas y si alguien tuviera preguntas al final de cada mesa, si el tiempo nos lo permite, se podrán plantear a los ponentes. Los espectadores a través de internet cuentan con un formulario que nos pueden enviar y los asistentes tienen unas tarjetas en las que pueden escribir sus cuestiones.

Sin más dilación le cedo la palabra a Pedro Pasquín, CEO – vicepresidente de Banca de Inversión para Europa de Lazard, como coordinador de la primera mesa.